



Comparecencia en el Congreso del Subsecretario de Empleo y Seguridad Social

Los presupuestos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social son el pilar básico del gasto social del Gobierno

- 94 de cada 100 euros del gasto social del Gobierno son gestionados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social
- Se refuerzan los medios de actuación de la Inspección como garante de la calidad del empleo

19 abril 2018. El subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente, ha presentado hoy ante la Comisión de Empleo y Seguridad Social del Congreso de los Diputados las grandes líneas del presupuesto del Ministerio de Empleo y Seguridad Social para 2018, que se eleva, incluida la Seguridad Social, a 185.640 millones de euros, con un incremento del 5,2% con respecto a 2017.

Se trata de unos presupuestos que, según el Subsecretario, permitirán afianzar el crecimiento económico y la creación de empleo, junto a la promoción de un crecimiento más inclusivo, a favor de los colectivos más vulnerables.

De esta manera, se ha subrayado el compromiso social del Gobierno, con unos presupuestos en los que el 56% del gasto es gasto social, que presenta una notable evolución al alza. Del total de ese gasto social presupuestado (casi 197.000 millones de euros), 94 de cada 100 euros son gestionados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Pedro Llorente ha resaltado el aumento del gasto en políticas activas de empleo en el presupuesto de 2018, con una subida del 3,9%, así como el fortalecimiento del sistema de Seguridad Social, con el incremento de las pensiones, particularmente las pensiones mínimas y las pensiones no contributivas –que subirán un 3%- y las pensiones de viudedad, y la consolidación de la separación de fuentes de financiación.





En lo que respecta a la Subsecretaría de Empleo y Seguridad Social, Llorente ha destacado las actuaciones de carácter transversal impulsadas para el conjunto del Departamento, como el aumento de la oferta de empleo público o el impulso de la transformación digital.

En este mismo sentido, los presupuestos recogen igualmente actuaciones relativas al proyecto de Tarjeta Social Universal, cuya creación se contempla en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018, haciendo efectivo el mandato de la Conferencia de Presidentes de enero de 2017.

Compromiso de la Inspección de Trabajo con la calidad del empleo

Con carácter específico, Pedro Llorente ha hecho referencia al programa presupuestario de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, dotado en 2018 con 126 millones de euros, 2,5 millones y casi un 2% más que en el ejercicio precedente. A esta cantidad hay que agregar la destinada a servicios, suministros e inversiones tecnológicas para la Inspección, de manera que la cuantía total de su financiación alcanzará los 150 millones de euros en 2018.

La organización y actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en 2018 se articula en torno a dos iniciativas recientemente aprobadas por el Consejo de Ministros: el Plan Estratégico 2018-2020 de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, y la entrada en funcionamiento del Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

El Plan Estratégico y el nuevo Organismo Estatal supondrán, en palabras de Llorente, "una reorientación de lo que deben ser los objetivos programáticos de la Inspección hacia la garantía de la calidad en el empleo". De esta manera, se da una mayor prioridad a las actuaciones inspectoras potenciando campañas contra la contratación temporal injustificada, la discriminación por género y la brecha salarial, el fraude en el cumplimiento del tiempo de trabajo, las subcontratas y las empresas multiservicios, la economía de plataformas o los falsos autónomos..

El subsecretario de Empleo y Seguridad Social recordó también los positivos resultados alcanzados por la Inspección en su lucha contra el





fraude laboral. Desde 2012 y hasta febrero de 2018, se han aflorado 519.056 empleos irregulares y se han transformado en indefinidos 359.191 contratos indebidamente celebrados como temporales, obteniéndose un impacto económico global estimado por las actuaciones en este ámbito de 21.198 millones de euros.

El subsecretario ha resaltado la evolución positiva del principal activo del Sistema de Inspección, los medios humanos del mismo. Los 32 subinspectores de la nueva Escala de Seguridad y Salud Laboral que se incorporarán en las próximas semanas permitirán luchar más eficazmente contra la siniestralidad laboral. Además, se va a proseguir con los esfuerzos para mejorar la dotación de efectivos, estimándose que la plantilla se incrementará en una cifra de hasta 845 inspectores y subinspectores en el periodo 2012-2018.

